

13988 *RESOLUCION de 3 de mayo de 1993, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios de la Diplomatura en Relaciones Laborales.*

Visto el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen las directrices generales comunes a los Planes de Estudios de los títulos

universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y de conformidad con el acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de 28 de septiembre de 1992, por el que se homologa el Plan de Estudios de la Diplomatura en Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pública de Navarra.

He resuelto: Ordenar la publicación del citado Plan de Estudios, que quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Pamplona, 3 de mayo de 1993.--El Rector, Juan García Blasco.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

PUBLICA DE NAVARRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

I. MATERIAS TRONCALES

CICLO	CURSO	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
1º	1º	ELEMENTOS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PRIVADO	6T+3A	6	3	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas del derecho civil y mercantil.	DERECHO CIVIL. DERECHO MERCANTIL.
1º	1º	ELEMENTOS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO	6T+3A	3	6	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de derecho constitucional, administrativo y fiscal.	DERECHO ADMINISTRATIVO DERECHO CONSTITUCIONAL. DERECHO FINANCIERO Y TRIBUNARIO.
1º	1º	DERECHO DEL TRABAJO	DERECHO DEL TRABAJO I	9T	6	3	El ordenamiento laboral. La administración laboral. El contrato de trabajo: contenido, modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
1º	1º	SOCIOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	SOCIOLOGÍA GENERAL	6T+3A	6	3	Nociones básicas de Sociología General.	SOCIOLOGÍA METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
1º	1º	HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA CONTEMPORÁNEA	HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA CONTEMPORÁNEA	6T+3A	6	3	Conocimiento básico de la evolución social y política desde la Revolución industrial y de los movimientos sociales	HISTORIA CONTEMPORÁNEA
1º	1º	SOCIOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	5T+1A	3	3	Conocimiento de los métodos y técnicas de Investigación Social, aplicaciones a las relaciones laborales. Estadística descriptiva y multivariante.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
1º	2º	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL	10T+2A	6	6	Objetivos, políticas y planificación. Puestos de trabajo y plantillas de personal. Selección, formación, promoción y evaluación de personal. Técnicas y sistemas de gestión de personal.	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS PSICOLOGÍA SOCIAL SOCIOLOGÍA
1º	2º	ORGANIZACIÓN Y MÉTODO DE TRABAJO	ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DE TRABAJO	11T+1A	9	3	Objetivos, principios y procedimientos de organización. Planificación, estudios, métodos y medidas de trabajo.	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
1º	2º	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	10T+2A	6	6	El sistema de seguridad social, el régimen general y los regímenes especiales. Las relaciones de seguridad social y las prestaciones. La asistencia social. Aspectos administrativos de la seguridad social.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
1º	2º	DERECHO DEL TRABAJO	DERECHO DEL TRABAJO II	3T+3A	3	3	Tutela judicial; procedimiento laboral y procedimientos especiales. Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
1º	3º	SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ACCIÓN SOCIAL EN LA EMPRESA.	SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ACCIÓN SOCIAL EN LA EMPRESA	9T+1A	9	3	Salud y seguridad en el trabajo. Enfermedades y accidentes laborales. Normas técnicas de seguridad y medidas de protección. Responsabilidad por falta de protección. La acción social y plan de acción social en la empresa	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL SOCIOLOGÍA MEDICINA PREVENTIVA Y PÚBLICA TOXICOLOGÍA Y LEGISLACIÓN SANITARIA
1º	3º	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO	9T	6	3	Conocimientos básicos de las pautas psicológicas de la conducta y de los conflictos laborales. Evaluación psicológica para la selección. Intervenciones psicológicas de personal de la empresa.	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO PSICOLOGÍA SOCIAL

1. MATERIAS TRONCALES								
CICLO	CURSO (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/di- versifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
1º	3º	DERECHO SINDICAL	DERECHO SINDICAL	10T+2A	6	6	Libertad sindical y representación de los trabajadores en la empresa. Negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo. Concertación social y política de empleo.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
1º	3º	PRACTICAS INTEGRADAS	PRACTICAS INTEGRADAS	12T	--	12	Iniciación a la práctica en materia de Organización del Trabajo. Dirección y gestión del personal. Seguridad del Trabajo y Derecho del Trabajo, Derecho Sindical y de la Seguridad Social.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. ORGANIZACION DE EMPRESAS. PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICOS.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TITULO OFICIAL DE

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

2. MATERIAS OBLIGATORIAS (en su caso) (1)							
CICLO	CURSO (2)	Denominación	Créditos anuales			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
1º	1º	ORGANIZACION DE EMPRESAS	6	3	3	La empresa: subsistemas. El proceso de administración: funciones y repercusiones.	ORGANIZACION DE EMPRESAS
1º	1º	CONTABILIDAD	6	3	3	Su función en la empresa. Principios y estados contables.	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
1º	1º	SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES	6	3	3	Análisis de la estructura y dinámica de las organizaciones complejas, diseño y conducta organizacional	SOCIOLOGIA
1º	2º	ECONOMIA LABORAL	6	3	3	Estudio del mercado de trabajo y especial referencia al caso de España. Políticas de empleo.	ECONOMIA APLICADA FUNDAMENTOS DE ANALISIS ECONOMICOS
1º	2º	DERECHO COMUNITARIO EUROPEO	6	3	3	Las Comunidades Europeas. El derecho comunitario europeo: Naturaleza, caracteres y aplicación. Normativas y políticas comunitaria.	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES
1º	2º	DERECHO DE LA EMPRESA	9	3	6	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de derecho mercantil y fiscal.	DERECHO MERCANTIL DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
1º	3º	DIRECCION COMERCIAL	9	6	3	Función Comercial de la Empresa. Consumidor. Mercado. Productos. Distribución.	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS. ECONOMIA SOCIOLOGIA Y POLITICA AGRARIA.
1º	3º	DIRECCION FINANCIERA	9	6	3	Función Financiera de la Empresa. Fuentes de financiación. estructura financiera y coste de capital. Evaluación de proyectos de inversión y criterios de selección.	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TITULO OFICIAL DE

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas(1)

24

Por ciclo:

24

curso:

12

CICLO	CURSO (2)	Denominación (2)	Créditos anuales			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
			Totales	Técnicos	Prácticos /Clínicos		
1 ^o	2 ^o	ECONOMIA MUNDIAL Y ESPAÑOLA	6	3	3	Descripción de los rasgos básicos de la Economía Española, y de aquellos de la mundial que más inciden sobre estos. Instituciones más importantes.	ECONOMIA APLICADA FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS
1 ^o	2 ^o	ANTROPOLOGIA SOCIAL	6	3	3	Conocimiento del hombre y sus formas de desarrollo social. Conocimiento de las sociedades humanas, agrupamientos sociales e instituciones sociales básicas.	ANTROPOLOGIA SOCIAL SOCIOLOGIA
1 ^o	2 ^o	FILOSOFIA DEL TRABAJO Y DE LAS RELACIONES SOCIALES	6	3	3	Definición de Filosofía del Trabajo. Condiciones del trabajo: motivación, actividad observable y actividad no observable. Control de producción, calidad del producto y calidad humana. Interacción individuo-máquina e individuo-individuo.	FILOSOFIA DEL DERECHO, MORAL Y POLITICA
1 ^o	2 ^o	POLITICA SOCIAL	6	3	3	Estructura, contenido y medios de la acción social. Política social y análisis de los modelos vigentes.	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION DERECHO DEL TRABAJO DE LA S.S
1 ^o	2 ^o	METODOS ESTADISTICOS CON ORDENADOR	6	3	3	Conocimiento de los Paquetes de Programa Estadístico y su aplicación a la investigación Social y a las Relaciones Laborales. Introducción al manejo del ordenador.	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA
1 ^o	2 ^o	DERECHO PUBLICO NAVARRO	6	3	3	Noiones e instituciones básicas del Derecho Público Navarro.	DERECHO CONSTITUCIONAL DERECHO ADMINISTRATIVO
1 ^o	2 ^o	DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL	6	3	3	Bases del derecho patrimonial. El derecho de propiedad y sus límites. La contratación civil, mercantil. La obligación, cumplimiento e incumplimiento.	DERECHO CIVIL DERECHO MERCANTIL
1 ^o	2 ^o	FISCALIDAD DE LA EMPRESA	6	3	3	Gestión de las sociedades, tributos de especial incidencia en la actividad empresarial. Estudio de las repercusiones del impuesto del valor añadido en los resultados de la Empresa.	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD ORGANIZACION DE EMPRESAS
1 ^o	2 ^o	DERECHO FISCAL DE LA EMPRESA	6	3	3	Estudio de los impuestos que gravitan sobre la empresa con especial atención al impuesto de sociedades y al del valor añadido.	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
1 ^o	2 ^o	HISTORIA SOCIAL Y POLITICA CONTEMPORANEA DE ESPAÑA	6	3	3	Conocimiento de la evolución social y política desde los Cortes de Cádiz.	HISTORIA CONTEMPORANEA
1 ^o	2 ^o	DERECHO COOPERATIVO	6	3	3	Significado y alcance del fenómeno cooperativo. Legislación española y navarra sobre cooperativas.	DERECHO MERCANTIL
1 ^o	2 ^o	DERECHO CIVIL NAVARRO	6	3	3	Noiones e instituciones básicas de Derecho Civil Navarro.	DERECHO CIVIL
1 ^o	2 ^o	GESTION DE COOPERATIVAS	6	3	3	Estructura y tipología de cooperativas. Técnicas de gestión económica y comercial. Marketing, organización y procesos de integración de cooperativas.	ORGANIZACION DE EMPRESAS ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD ECONOMIA SOCIOLOGICA Y POLITICA AGRARIA
1 ^o	2 ^o	ECONOMIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	3	3	Descripción de los problemas asociados al sistema de protección social y efectos sobre el mercado y la economía privada.	ECONOMIA APLICADA FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS ECONÓMICOS

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo y curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD: PUBLICA DE NAVARRA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

2. ENSEÑANZAS DE

PRIMER CICLO

CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

243

CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	51	18				69
	2º	42	21	12	12		87
	3º	33 12*	18	12	12		87
II CICLO							

- (1) Se indicará lo que corresponda.
 (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
 (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
 (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
 (5) Al menos el 10% de la carga lectiva global.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL, NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO SI NO (6).

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA CREDITOS A:

(7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADO EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

- ESPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 12 CREDITOS.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) MATERIA TRONCAL (PRACTICAS INTEGRADAS).

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO 3 AÑOS

- 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS CLINICOS
1º	69	39	30
2º	87	45	42
3º	87	39	48

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
 (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. EEn el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
 (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de este.
 (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

* INCLUIDOS DOCE CREDITOS DE PRACTICAS INTEGRADAS

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o ENTRE conjuntos de ellas (art. 9º, 1 R.D. 1497/87).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismo de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (art. 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

I. SECUENCIAS E INCOMPATIBILIDADES DE LAS ASIGNATURAS PREVIAS:

DERECHO DEL TRABAJO I

DERECHO DEL TRABAJO II
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DERECHO SINDICAL

II. LA ADAPTACION A ESTE PLAN DE ESTUDIOS DESDE EL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO SOCIAL DIPLOMADO DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1989 (BOE DE 21 DE NOVIEMBRE), SE HARÁ SEGUN LAS SIGUIENTES EQUIVALENCIAS:

PLAN RELACIONES LABORALES

PLAN GRADUADO SOCIAL 1989

ASIGNATURAS TRONCALES:

INTRODUCCION AL DERECHO PRIVADO (9 C)	INTRODUCCION AL DERECHO PRIVADO (9 C)
INTRODUCCION AL DERECHO PUBLICO (9 C)	DERECHO CONSTITUCIONAL (9 C)
DERECHO DEL TRABAJO I (9 C)	DERECHO DEL TRABAJO (15 C)
SOCIOLOGIA GENERAL (9 C)	SOCIOLOGIA DE LAS RELACIONES INDUSTRIALES Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL (15 C)
TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL (6 C)	SOCIOLOGIA DE LAS RELACIONES INDUSTRIALES Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL (15 C)
HISTORIA SOCIAL Y POLITICA CONTEMPORANEA (9 C)	HISTORIA SOCIAL DEL TRABAJO (6 C)
DIRECCION Y GESTION DE PERSONAL (12 C)	ORGANIZACION DE EMPRESAS Y DIRECCION DE PERSONAL (12 C)
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (12 C)	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (12 C)
DERECHO DEL TRABAJO II (6 C)	DERECHO PROCESAL LABORAL (15 C)
SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA (12 C)	SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (6 C)
PSICOLOGIA DEL TRABAJO (9 C)	PSICOLOGIA APLICADA (12 C)
DERECHO SINDICAL (12 C)	DERECHO SINDICAL (12 C)
PRACTICAS INTEGRADAS (12 C)	TRABAJO FIN DE CARRERA (7 C) SI ADEMAS HAN CURSADO DERECHO DEL TRABAJO Y PSICOLOGIA APLICADA

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

ORGANIZACION DE EMPRESAS (6 C)	ORGANIZACION DE EMPRESAS Y DIRECCION DE PERSONAL (12 C)
CONTABILIDAD (6 C)	CONTABILIDAD DE LA EMPRESA (12 C)

SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES (6 C)	SOCIOLOGIA DE LAS RELACIONES INDUSTRIALES Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL (15 C)
ECONOMIA LABORAL (6 C)	ESTRUCTURA ECONOMICA (12 C)
DERECHO DE LA EMPRESA (9 C)	DERECHO DE LA EMPRESA (12 C)
DIRECCION COMERCIAL (9 C)	DIRECCION COMERCIAL (12 C)
DIRECCION FINANCIERA (9 C)	DIRECCION FINANCIERA (12 C)
ASIGNATURAS OPTATIVAS:	
DERECHO COOPERATIVO (6 C)	DERECHO COOPERATIVO (12 C)
GESTION DE COOPERATIVAS (6 C)	ORGANIZACION Y GESTION DE COOPERATIVAS (12 C)
ECONOMIA MUNDIAL Y ESPAÑOLA (6 C)	ESTRUCTURA ECONOMICA (12 C)
ANTROPOLOGIA SOCIAL (6 C)	ANTROPOLOGIA SOCIAL (12 C)
DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL (6 C)	DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL (12 C)
ECONOMIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (6 C)	ECONOMIA ESPAÑOLA Y EUROPEA (12 C)

2. CONTABILIZAN COMO CREDITOS OPTATIVOS:

- ANTROPOLOGIA SOCIAL	6
- DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL	6
- DERECHO COOPERATIVO	6
- ORGANIZACION Y GESTION DE COOPERATIVAS	6
- ECONOMIA ESPAÑOLA Y EUROPEA	6
- ESTADISTICA	12
- TRABAJO SOCIAL	12

3. OTRAS ASIGNATURAS PUEDEN ADAPTARSE COMO CREDITOS DE LIBRE ELECCION.

ANEXO AL PROYECTO DE ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE RELACIONES LABORALES DIPLOMADO, Y A LA ADAPTACION A ESTE PLAN DEL DE GRADUADO SOCIAL DIPLOMADO

Exclusivamente para aquellos solicitantes que tengan cursados la totalidad de los 235 créditos del Plan de Estudios de Graduado Social Diplomado de 8 de noviembre de 1989, y dada la identidad del número de créditos y materias de éste, con el de Diplomado en Relaciones Laborales, y en base al punto uno del R.D. 1497/1987 por el que se establecen las directrices generales comunes de los Planes de Estudio, y al amparo del punto dos del mismo R.D. que establece la competencia de los órganos académicos de gobierno de cada Universidad para resolver las solicitudes de convalidación, se establece:

1. Las solicitudes de éstos casos, se resolverán positivamente y de forma global para las asignaturas no troncales.
2. En lo referente a las diferencias en materias troncales se aplicará el cuadro de equivalencias del punto II.1, debiendo cursarse necesariamente aquellas cuya equivalencia no se contemple en dicho cuadro.